Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Alg.l Maior de esta V.a, y Alcaide de dhas R.s Carz.s, por d
Señor se le entregó à mi presencia, seis pares de grill
dos Cadenas, vn Zepo Corriente, vn àiunque, vna taj
dera, vn Martillo, vna Cuña de hierro, para desherrar
los presos, y vn botador, todo lo q.e entregó Antt.o de Ge
Alcaide q.e à dejado de ser de dhas R.s Carz.s, de todo l
qual se dio por entregado, el expresado, Fernand
Perez, como tambien de las llaves de dhas R.s Carz.s, y se
obligó à tenerlo todo en su poder, y dar buena quen
de ello siempre q.e se le mande, no firma q.e dijo
saber, firma su Merzed, doy fee. =

D.n Antonio Gines
Ferz Capel
Mrz

Juan Sanch
Mrz

Decreto, en q.e se hazen algunos Nombram.s

En la V.a de Bullas, en dos dias del mes de Enero, mil
tez.s ochenta y tres años, los señores D.n Fran.co Ferz Gon
y D.n Antt.o Gines Ferz, Capel, Alc.s ord.s D.n Juan de
D.n Juan Carreño, D.n Lorenzo Cavallero, y D.n Jph Ex
mez Vernad, Rex.es Consejo, Justicia, y Regim.to d
ella por su Mag.d estando juntos en su ayuntam.to
sala Capitular, como lo han de vso, y Costum